



CIRCULAR 18

ASUNTO: USO DE ANTIFAZ KATA DISCAPACIDAD VISUAL (K10)

A partir del 01/01/2022, en todas las competiciones organizadas por la Real Federación Española de Karate en las que haya categorías en Para-Karate, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- **Los deportistas de la categoría Kata Discapacidad Visual (K10) competirán con antifaz, tal y como recoge la Normativa de Competición en Para-Karate WKF.**

El antifaz debe ser de un color oscuro y discreto (gris, azul, negro) y no deben tener logotipos o marcas de patrocinadores o fabricantes. El antifaz debe permanecer firmemente colocado en la cara y la cabeza del deportista por medio de un elástico o correa ajustable que no debe aflojarse o deshacerse durante la ejecución del Kata. Todos los antifaces que se usen en la competición, deben ser aprobados por el Equipo de Clasificación de Para-Karate RFEK, en las pruebas de Clasificación realizadas inmediatamente antes de la competición.

- **Inclusión de las categorías de Para-Karate (discapacidad visual (K10), discapacidad intelectual (K21), discapacidad intelectual (K22), silla de ruedas (K30) y discapacidad física, en masculino y femenino en los siguientes campeonatos:**

- 1º Ronda Liga Nacional Alevín, Infantil, Juvenil y Para-Karate (22-23 enero, Santiago de Compostela): categorías infantil y juvenil.
- 1º Ronda Liga Nacional Absoluta, Cadete y Para-Karate (26-27 de febrero, Alicante): categorías cadete y senior.
- Campeonato de España Absoluto y VI Campeonato de España Para-Karate (25-27 de marzo, Logroño): categoría senior.
- Campeonato de España Infantil y Para-Karate (22-24 de abril, Córdoba): categorías infantil y juvenil
- VI Campeonato de España de Veteranos y I Campeonato de España de Veteranos Para-Karate (7-8 de mayo, Jaraíz de la Vera- Cáceres): categoría de 35 a 50 años, y > 50 años.



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



- 2º Ronda Liga Nacional Absoluta, Cadete y Para-Karate (1-2 de octubre, Santander): categorías cadete y senior.
- 2º Ronda Liga Nacional Alevín, Infantil, Juvenil y Para-Karate (5-6 noviembre, Ávila): categorías infantil y juvenil.
- Campeonato de España Cadete, Junior, Sub-21 y Para-Karate (25-28 de noviembre, Pontevedra): categoría cadete.
- Gran Final Liga Nacional (16-18 de diciembre, A Coruña): categorías infantil, juvenil, cadete y senior.

Lo que se comunica para el general conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de febrero de 2022

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA RFEK

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

JOSÉ M^a DE DIOS VIDAL
Director Técnico de la RFEK

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE

